

# AVISO ESPECIAL DE OLEAJE N°11

**La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente persiste el oleaje ligero del suroeste en todo el litoral.**

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
  - a. Litoral Norte: persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la noche del jueves 14. Luego se presentará oleaje ligero del suroeste a partir de la mañana del domingo 17 de marzo.
  - b. Litoral Centro: área 08° a 12° sur (entre Salaverry y Callao) persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la noche del jueves 14. Luego se presentará oleaje ligero del suroeste a partir de la mañana del domingo 17 de marzo. Área 12 a 15° sur (entre Callao y San Juan) persiste el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado desde la tarde del sábado 16, disminuyendo a ligero en la mañana del lunes 18 de marzo.
  - c. Litoral Sur: persiste el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado desde la tarde del sábado 16, disminuyendo a ligero en la mañana del lunes 18 de marzo.
2. Los oleajes del suroeste afectarían principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el suroeste.
3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de luna nueva, orbitando a cuarto creciente a partir del domingo 17 de marzo. La fase lunar de luna nueva influiría en el incremento de la altura del nivel del mar en algunas zonas costeras.
4. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el martes 19 de marzo.
5. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
6. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 13 de marzo 2024

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
  - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
  - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
  - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
  - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN  
dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe